

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 8 de agosto de 2016, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Málaga, sobre notificación de resoluciones de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

NOTIFICACIONES RESOLUCIÓN SANCIÓN

Expediente: MA-02150/2015 Matrícula: 4139BPW Titular: COSAPA COCINAS COIN SL Domicilio: CTRA MARBELLA A-355 KM, 19 Co Postal: 29100 Municipio: COIN Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 01 de Septiembre de 2015 Vía: A7 Punto kilométrico: 150 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE COIN HASTA LINEA DE LA CONCEPCION (LA) CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. NO APORTA REGISTROS DE CONDUCCION NI CERTIFICADO ACTIVIDADES DESDE LAS 00.00 HORAS DEL 20-08-15 HASTA LAS 00.00 DEL 25-08-15. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001
Expediente: MA-02413/2015 Matrícula: MA007236CL Titular: FERNANDEZ SANCHEZ FRANCISCO JAVIER Domicilio: SALDUBA 3 5° A Co Postal: 29603 Municipio: MARBELLA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 29 de Septiembre de 2015 Vía: A397 Punto kilométrico: 48 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MARBELLA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 3100 KGS. MMA: 2440 KGS. EXCESO: 660 KGS. 27,04% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sancion: 601
Expediente: MA-02482/2015 Matrícula: 1823GSL Titular: DISTRIBUCIONES MADUEÑO ARANDA SL Domicilio: ALOZAINA, SN Co Postal: 29580 Municipio: CARTAMA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 30 de Septiembre de 2015 Vía: MA22 Punto kilométrico: 2 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MALAGA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE POR PARTE DE TRANSPORTISTAS O CUALQUIER OTRO PROFESIONAL DEL TRANSPORTE CON TRANSPORTISTAS U OPERADORES DE TRANSPORTE NO AUTORIZADOS. VER FOTO DOC CONTROL MERCANCIA. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801
Expediente: MA-02499/2015 Matrícula: MA007236CL Titular: FERNANDEZ SANCHEZ FRANCISCO JAVIER Domicilio: SALDUBA, 3 5 A Co Postal: 29603 Municipio: MARBELLA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 29 de Septiembre de 2015 Vía: A397 Punto kilométrico: 48 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MARBELLA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA CERAMICA CUYO PROPIETARIO ES MICHAEL WITTEWER X2727100J. SE ADJUNTA FOTOGRAFÍA. NO SE INMOVILIZA.-. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801
Expediente: MA-02607/2015 Matrícula: 6307CBT Titular: GECONTEC, S.L. Domicilio: URB. RIVIERA CJ SEAFLOWERS MIRAFLORES, N° 4 C ATIC Co Postal: 29649 Municipio: MIJAS Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 09 de Junio de 2015 Vía: Punto kilométrico: Hechos: NO LLEVAR EL CONDUCTOR DEL VEHICULO TC-2 O NOMINA QUE LO SUSTITUYA, LA CUAL ACREDITE RELACION LABORAL CON LA EMPRESA TITULAR DEL VEHICULO, MANIFIESTA NO LLEVARLO CONSIGO. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801
Expediente: MA-02624/2015 Matrícula: 0773CLF Titular: RAYMOND WALKER Domicilio: C/ CAMPOS, N° 8 Co Postal: 29650 Municipio: MIJAS Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 07 de Agosto de 2015 Vía: AVDA. DE ANDALUCIA (MIJAS Punto kilométrico: Hechos: NO ACREDITAR EL CONDUCTOR LA RELACION LABORAL CON LA EMPRESA, MEDIANTE TC-2 O NOMINA. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801
Expediente: MA-02743/2015 Matrícula: 2174DTC Titular: ACOM LOGISTICA SL Domicilio: CL PUNTA ALTA 4 Co Postal: 29006 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 25 de Junio de 2015 Vía: A397 Punto kilométrico: 45,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MARBELLA DE CARÁCTER PÚBLICO, AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

<p>Expediente: MA-02762/2015 Matrícula: MA009837AU Titular: BODEGAS RANDO SL Domicilio: BENADALID NAVE 16 Co Postal: 29006 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 12 de Noviembre de 2015 Vía: MA22 Punto kilométrico: 2 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MALAGA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN. Normas Infringidas: 141.14 LEY 16/87 Sancion: 601</p>
<p>Expediente: MA-02847/2015 Matrícula: 9862DSY Titular: CAFFERATA, MARIA MERCEDES Domicilio: CJTO VISTA GOLF.RIO REAL Co Postal: 29603 Municipio: MARBELLA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 14 de Noviembre de 2015 Vía: MA-22 Punto kilométrico: ,2 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BENALMADENA HASTA MALAGA FALTANDO LA CONSIGNACIÓN DE LA FECHA DE COMIENZO O DE FINAL DE UTILIZACIÓN DE UNA HOJA DE REGISTRO O DOCUMENTO DE IMPRESIÓN DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO. TAMBIEN FALTA CONSIGNACION LUGAR DESTINO. Normas Infringidas: 141.12 LEY 16/87 Sancion: 601</p>
<p>Expediente: MA-00109/2016 Matrícula: 7817CCD Titular: DIGOSA XXI SL Domicilio: PG HURPE CL SAN JOSE NAVE 34 Co Postal: 18230 Municipio: ATARFE Provincia: Granada Fecha de denuncia: 15 de Enero de 2016 Vía: A7282 Punto kilométrico: 8 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ATARFE HASTA ANTEQUERA INCUMPLIENDO LAS NORMAS SOBRE PRECINTADO DEL DISPOSITIVO DE LIMITACION O SUS ELEMENTOS, CONSISTENTE EN PLACA INSTALACION DETERIORADA, VER FOTOGRAFIA. Normas Infringidas: 140.20 LEY 16/87 15.1 RD1417/05 Sancion: 2001</p>
<p>Expediente: MA-00141/2016 Matrícula: 8849CTZ Titular: EDALSAL DISTRIBUCIONES SA Domicilio: CARRIL CRUZCAMPO, NAVE 68 PGNO IND VILLAROSA Co Postal: 29004 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 24 de Diciembre de 2015 Vía: A7 Punto kilométrico: 183 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MARBELLA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA PRODUCTOS LACTEOS. . EN 2008 NO REALIZO EL VISADO DE LA AUTORIZACIÓN MDL QUE TENIA. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801</p>
<p>Expediente: MA-00143/2016 Matrícula: 6643CMV Titular: FRUTAS HERMANOS GARRIDO SL Domicilio: POL OLIVARES, M. MAYORISTAS,PARC. 15 Co Postal: 23009 Municipio: JAEN Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 13 de Enero de 2016 Vía: A-7054 Punto kilométrico: 1,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MALAGA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. CIRCULA CON TARJETA VISADO DE TRANSPORTE DE BAJA DEFINITIVA DESDE FEBRERO 2015. VEHICULO NUEVO TITULAR TRANSARISUR SL CON CIF B92227958 AVDA VELAZQUEZ 8 MALAGA 29003. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001</p>
<p>Expediente: MA-00170/2016 Matrícula: 0612CVZ Titular: DISTRIBUIDORA LOGISTICA MALAGUEÑA EXPRESS S.L Domicilio: PLAZA DE ARRIOLA, 1-2-4 Co Postal: 29007 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 22 de Enero de 2016 Vía: A374 Punto kilométrico: 32 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE RÓNDA HASTA MALAGA SIN HABER PASADO LA REVISIÓN PERIÓDICA DEL TACÓGRAFO. ÚLTIMA REVISIÓN PERIÓDICA SEGÚN PLACA DE MONTAJE DE FECHA 30/10/2013. SE ADJUNTA FOTOGRAFIA DE LA PLACA DE MOTAJE DEL TACOGRFO ANALOGICO.-. Normas Infringidas: 140.34 LEY 16/87 Sancion: 1001</p>
<p>Expediente: MA-00177/2016 Matrícula: 0612CVZ Titular: DISTRIBUIDORA LOGISTICA MALAGUEÑA EXPRESS S.L Domicilio: PZA DE ARRIOLA, 1-2-4 Co Postal: 29007 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 22 de Enero de 2016 Vía: A374 Punto kilométrico: 32 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE RÓNDA HASTA MALAGA INCUMPLIENDO LAS NORMAS SOBRE PRECINTADO DEL DISPOSITIVO DE LIMITACION O SUS ELEMENTOS, CONSISTENTE EN CARECE DE PRECINTO LA PLACA DE MONTAJE DEL LIMITADOR DE VELOCIDAD. SE ADJUNTA FOTOGRAFIA.-. Normas Infringidas: 140.20 LEY 16/87 15.1 RD1417/05 Sancion: 2001</p>
<p>Expediente: MA-00383/2016 Matrícula: 2828FKT Titular: JOSE MANUEL CAMPOS FERNANDEZ Domicilio: FERNANDO III 5 2 D Co Postal: 29700 Municipio: VELEZ-MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 23 de Febrero de 2016 Vía: A356R Punto kilométrico: ,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VELEZ-MALAGA HASTA NERJA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 4350 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 850 KGS. 24,28% SE ADJUNTA TICKET DE BASCULA OFICIAL. TRANSPORTA ROPA. Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sancion: 301</p>
<p>Expediente: MA-00665/2016 Matrícula: 2972JKG Titular: ARICAR 2012 SL Domicilio: LOS CIRUELOS 44 Co Postal: 18220 Municipio: ALBOLOTE Provincia: Granada Fecha de denuncia: 09 de Marzo de 2016 Vía: A7282 Punto kilométrico: 82 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE GRANADA HASTA ANTEQUERA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801</p>
<p>Expediente: MA-00828/2016 Matrícula: 7936DXN Titular: MIGUEL SANCHEZ SOTO Domicilio: C/ CATEDRATICO CRISTOBAL CUEVAS 9-1º B Co Postal: 29010 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 15 de Marzo de 2016 Vía: MERCADO DE EL PALO Punto kilométrico: Hechos: TRANSPORTAR PRODUCTOS PESQUEROS CONGELADOS EN VEHÍCULO NO ISOTERMO. Normas Infringidas: 141.21 LEY 16/87 Sancion: 401</p>
<p>Expediente: MA-00856/2016 Matrícula: 7483HST Titular: AUTOCARES RICARDO SL Domicilio: CLLJA ANDALUCIA 3-2 E Co Postal: 29680 Municipio: ESTEPONA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 07 de Abril de 2016 Vía: CENTRO ESCOLAR Punto kilométrico: 0 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE MARBELLA HASTA ESTEPONA NO ARBRITRANDO LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA INFORMAR A LOS USUARIOS DE LOS REQUISITOS DE SEGURIDAD. Normas Infringidas: 141.10 LEY 16/87 Sancion: 601</p>

Expediente: MA-00883/2016 Matrícula: 8087DDL Titular: HEREDIA GOMEZ FERNANDO Domicilio: TIMON, 11 Co Postal: 29130 Municipio: ALHAURIN DE LA TORRE Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 13 de Abril de 2016 Vía: A-7054 Punto kilométrico: 2 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALHAURIN DE LA TORRE HASTA MALAGA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 3700 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 200 KGS. 5,71% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sancion: 100

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes que se citan, instruidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/1994, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio, y los decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril y 259/1986, de 17 de septiembre, se han dictado las correspondientes resoluciones sancionadoras, imponiendo la sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en el art. 115.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en relación con el 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra las citadas resoluciones se podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Delegación Territorial de la Junta de Andalucía, sita en Plaza San Juan de la Cruz, núm. 2, 29071, Málaga.

De no interponerse el recurso de alzada en el plazo indicado la sanción devendrá firme, abriéndose plazo de 15 días para el pago voluntario. De no hacerse efectiva se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la citada Ley 30/1992, sirviendo el presente anuncio de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el artículo 95 de la misma norma.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Málaga, 8 de agosto de 2016.- El Delegado, Francisco Fernández España.